

EL AÑO DE LAS AGUAS CONTINENTALES

Uno de los principios más conocidos de la Mecánica Clásica es el de acción y reacción, principio que, como las más de las leyes que aprendemos en la física -la ley del péndulo es otro ejemplo, es aplicable al comportamiento humano. Porque, al fin y a la postre, de reacción a la acción del deterioro que experimentan las aguas continentales puede ser calificada la declaración, por parte de Naciones Unidas, del 2003 como año internacional de estas aguas.

Esta declaración de la más alta institución política internacional es consecuencia de la creación, allá por 1983, de la Comisión Mundial sobre Medio Ambiente y Desarrollo. Una Comisión que, tras cuatro años de trabajo, presenta el informe Nuestro Futuro Común, con conclusiones de gran calado. Por vez primera se habla de desarrollo sostenible, término omnipresente en el discurso político y casi ausente en las medidas que se articulan. Prueba inequívoca de la creciente amenaza que sobre el agua se cierne es la invitación que se nos hace a reflexionar sobre su salud en el presente 2003. Es éste un problema consecuencia del desarrollo acaecido en el siglo pasado. Aristóteles, San Agustín o Galileo, por citar algunos de los hombres más preclaros y atentos a la realidad de su momento que en el mundo han sido, no mostraron la menor preocupación por la conservación del patrimonio natural. Poca falta, a la sazón, hacía.

La política del agua de los últimos tiempos ha conocido tres etapas. La primera, la edad de la gestión desde el lado de la oferta y de la cantidad, nace en los albores del siglo XX de la mano de la Ingeniería Civil. Obras imponentes, antaño impensables, permiten almacenar y movilizar el agua aumentando su disponibilidad y generando enormes expectativas para utilizar, en tiempo y en espacio, grandes volúmenes de agua. Pero al utilizar el agua, cualquiera que sea su destino (urbano, agrícola o industrial), su calidad se degrada y al devolverla al medio natural las aguas continentales se resienten. De ahí que pronto se entre en la segunda etapa, la de la calidad, ligada a la ingeniería química.

La coexistencia de las ingenierías química y civil, en paralelo con el desarrollo económico, acentúa la degradación de los recursos hídricos naturales. Los ríos y acuíferos, sobre todo en las áreas que han venido en llamarse deficitarias, sufren grave deterioro. Los primeros, con caudales muy disminuidos, los segundos frecuentemente sobreexplotados y casi todos con problemas de contaminación, generan por acción - reacción el concepto de desarrollo sostenible, dando inicio a la tercera y última etapa, la presidida por el respeto al territorio. Ya no se trata de dominar la naturaleza sino de adaptarse a ella. Comienza la era de la ingeniería medioambiental, que no ha hecho sino empezar pues, de momento, prácticamente sólo está en los dichos. La cultura del ciudadano no evoluciona a la velocidad con que han aparecido los problemas derivados del actual manejo del agua. Y como un político no va a hacer lo que no cuente con el respaldo mayoritario de la sociedad, ésta deberá ser educada. Hay que explicar los riesgos que comporta el actual desfase.

El hecho de que Naciones Unidas haya declarado el año 2003 como el de las aguas continentales es prueba inequívoca de que la situación sigue empeorando. La degradación de estas aguas debida a la acción humana no está siendo suficientemente neutralizada y, por ello, las reacciones son cada vez mayores. En ello se ha insistido también en la reciente cumbre mundial del agua de Kyoto que, como siempre, ha coincidido en el tiempo con el día mundial del agua. Un día mundial que este año ha tenido por lema Agua para el Futuro. O sea, más de lo mismo. Como la Directiva Marco de la Unión Europea. Siempre la misma llamada de atención confirmando que la salud del agua no evoluciona como debiera. Con todo, la validez de estas advertencias tiene caducidad, porque si se sigue haciendo caso omiso, la otra ley física aludida, la del péndulo, acabará imponiéndose. Siendo más brusca que la primera, convendría evitarla. Por ello la pregunta que subyace es ¿bastarán las advertencias o se requerirá la segunda ley más propia de cambios bruscos?. Sólo el tiempo, variable física por excelencia, conoce la respuesta.